

**PROCESO DE ELABORACIÓN DE
NORMA DE EMISIÓN DE OLORES PARA SECTOR PORCINO**

ACTA
REUNIÓN 10° REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
NORMA DE EMISIÓN DE OLORES PARA PLANTELES PORCINOS

FECHA REUNIÓN: 25 de Junio de 2020

LUGAR: Video conferencia - Plataforma Teams

HORARIO: 15:00 a 16:30 hrs.

ASISTENCIA:

N°	Asistentes	Institución
1	Catalina Pérez Farías	Servicio de Evaluación Ambiental
2	Andrea Peña	Servicio de Evaluación Ambiental
3	Juan Paulo Bambach	Ministerio de Economía
4	Marcela Klein	Ministerio de Economía
5	María José Pizarro	MINAGRI - Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
6	Javiera Hernández	MINAGRI - Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
7	Gustavo Cáceres	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
8	Mario Ahumada	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
9	Juan Pablo Rodríguez	Superintendencia del Medio Ambiente
10	Mauricio Grez	Superintendencia del Medio Ambiente
11	Leyla Constantino	Superintendencia del Medio Ambiente
12	Catalina Ponce	SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso
13	Carolina Vega	SEREMI de Medio Ambiente Maule
14	Emilio López	SEREMI de Medio Ambiente Región Libertador B. Ohiggins
15	Nomar Fernández	SEREMI de Medio Ambiente Región del Bio-Bio
16	Cecilia Carvacho	SEREMI de Medio Ambiente RM
17	Nathaly Reyes	SEREMI de Medio Ambiente RM
18	Diego Ramírez	SEREMI de Medio Ambiente RM
19	Álvaro Ríos	SEREMI de Medio Ambiente RM
20	Walter Foch	Ministerio de Salud
21	Marisol Castiglione	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
22	Rodrigo Zilleruelo	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Economía Ambiental
23	Ixsy Valdés	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Economía Ambiental
24	Tatiana García	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Economía Ambiental
25	Sandra Briceño	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Economía Ambiental
26	Carla Gallardo	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Economía Ambiental
27	Joost Meijer	Ministerio del Medio Ambiente, Oficina de Economía circular
28	Verónica Droppelmann	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento recursos hídricos
29	Gabriel Mendoza	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento ciudadanía
30	Norma Plaza	Ministerio del Medio Ambiente, Oficina de Economía circular
31	Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Ruido, Lumínica y Olores
32	María Soledad Traub	Ministerio del Medio Ambiente, División Jurídica
33	Camila Ramírez	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Ruido, Lumínica y Olores
34	Jessica Salas	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Ruido, Lumínica y Olores

Coordinadora de la reunión: Jessica Salas

TABLA

- Presentación del Anteproyecto de Norma
- Presentación del Análisis General del Impacto Económico y Social (AGIES) del Anteproyecto de Norma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Igor Valdebenito, jefe del Departamento de Ruido Lumínica y Olores da las palabras de inicio, agradeciendo la asistencia y colaboración en todo el proceso de elaboración del Anteproyecto de la norma y explica el temario de la reunión.
- La coordinadora, Jessica Salas, comienza la presentación con un video, en el cual se muestra parte de un reportaje que da cuenta de las condiciones en las que se encuentran las comunidades aledañas a un plantel porcino, destacando que el resultado esperado de la regulación es mejorar la calidad de vida de las personas.
- Luego, explica que durante este tiempo se estuvo trabajando para el fortalecimiento del AGIES, además del análisis de observaciones recibidas entre noviembre 2019 y enero 2020.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE NORMA DE EMISIÓN DE OLORES PARA SECTOR PORCINO

Asimismo, menciona que a medida que se presente el Anteproyecto se explicaran los cambios con respecto a la versión anterior.

- A continuación presenta el Anteproyecto de Norma. El detalle de su contenido se adjunta a la presente acta (PPT: 10° Reunión Comité Operativo, Proceso Elaboración Norma de Emisión de Olores para el Sector Porcino)
- Ixsy Valdés y Rodrigo Zilleruelo, profesionales del Departamento de Economía Ambiental realizan la presentación de los resultados del Análisis General del Impacto Económico y Social (AGIES). El detalle del contenido de dicha presentación se encuentra disponible en el expediente en presentación del departamento de Economía Ambiental, en el Expediente.
- Culmina la reunión, la coordinadora agradece la asistencia y se da la palabra a los asistentes que tengan dudas o comentarios.

COMENTARIOS:

- Norma Plaza pregunta si se consideró la energía eléctrica y térmica generada a partir del metano como co-beneficios, Rodrigo Zilleruelo señala que si fueron considerados.
- María Javiera Hernández , de MINAGRI, agradece la presentación realizada, felicita el trabajo realizado y consulta si el anteproyecto de norma y el AGIES serán compartidos. María Soledad Traub, profesional de la División Jurídica, señala que el Anteproyecto está siendo visado por la jefa de la División Jurídica, para luego ser visado por Gabinete del Subsecretario y posteriormente de por Ministra del Medio Ambiente. Explica que luego de esta fase de revisiones estará disponible públicamente. Ixsy Valdés comenta que el AGIES estará disponible en conjunto con el Anteproyecto.
- María Javiera Hernández (MINAGRI) consulta por la distancia de los 500 metros determinada para cumplir con el límite de emisión de la norma. Jessica Salas explica que estos 500 metros fueron determinados a partir de la recopilación de antecedentes, además de las modelaciones realizadas en el último periodo. María Soledad Traub, agrega que la figura de los 500 metros permitirá dar certeza jurídica a los planteles nuevos que quieran instalarse en un área en particular y también, a las personas que quieran instalarse cerca de un plantel ya existente. Además, se aclara que para determinar esta distancia se debe medir desde el perímetro del plantel, considerando todas las fuentes emisoras que se encuentren en el plantel.
- María Javiera Hernández (MINAGRI) pregunta si la estimación de Dióxido de Carbono (CO₂) equivalente se realizó a partir de antecedentes entregados de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio. Se le señala que esto fue estimado a partir de factores de emisión con metodologías respaldadas por informes técnicos, como el de DICTUC, sin embargo, este punto será comentado con la oficina de cambio climático por parte del departamento de economía ambiental.
- Catalina Pérez (SEA) consulta por la modelación continua en línea y si se estimaran las emisiones de Amoniaco (NH₃) y Metano (CH₄). Jessica Salas señala que la modelación continua en línea es una medida en la cual el titular entrega las emisiones de referencia y a partir de un software que contiene las variables meteorológicas se mostrarán en línea las emisiones de olor. Además, se indica que los costos de esta medida están asociadas al titular. Por otro lado, se aclara que el Anteproyecto presentado es de una norma de emisión de olor, por tanto, no sería aplicable para medir gases, la estimación de estos en el AGIES fue solo para la estimación de co-beneficios de dicha norma.
- Gabriel Mendoza (MMA) comenta que los procesos de participación ciudadana están suspendidos por el estado de emergencia del país, por lo cual indica que el proceso de consulta pública comenzará cuando acabe el estado de emergencia.
- Nomar Fernández (MMA) consulta el por qué no se consideraron costos de salud en los costos al Estado. Rodrigo Zilleruelo contesta que, si están considerados, pero como costos evitados, lo cual es un beneficio.
- Andrea Peña (SEA) pide aclarar los 500 metros para límite de cumplimiento y que pasaría con los planteles existentes que cuenten con receptores a menor distancia. Jessica Salas aclara que el límite del cumplimiento de los planteles existentes se realiza a una distancia de 500 metros desde el perímetro del plantel, y si existiesen receptores más cercanos a esta distancia el cumplimiento debe realizarse en ese punto.

Jessica Salas
Coordinadora